



**Ref. ERASMUS+ 2019-1-ES01-KA107-063777**

Sr. Pedro Sorbet Recalde como representante legal de la Escuela de Arte y superior de Diseño de Pamplona con en C/ Amaya 27, Pamplona

**CERTIFICA QUE:**

1. El día 10 de enero se ha celebrado una reunión de la comisión competente para la selección de los beneficiarios del proyecto de movilidad KA107 con referencia arriba indicado en el marco del Programa Erasmus+, para la convocatoria 2019/2020.
2. El comité de selección ha aplicado el procedimiento de selección de personal que figura en el anexo I adjunto al presente documento.
3. El personal seleccionado por la comisión son los siguientes (en orden de selección):

Nº	Nombre	Apellidos	DNI	Departamento	País de destino
1	LOURDES	URRICELQUI REDÍN	15848738j	Dibujo Artístico y Color	ALBANIA
2	LUIS MIGUEL	ALONSO NÁJERA	15796872N	Proyectos y obras de Decoración	BOSNIA
3	IÑAKI	OTSOA ETXEBERRIA	33417065C	Escultura	CAMBOYA

*Lista de reserva:*

4. La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Pamplona se compromete a conservar en todo momento la documentación de todo el proceso, solicitada en cualquier momento por la Escuela de Arte de Oviedo, especialmente si la SEPIE u otro órgano competente requiere una auditoría.

En Pamplona a 10 de enero de 2020

Pedro Sorbet Recalde

Firma





## **ANEXO I**

### **Criterios de selección de docentes para la participación como beneficiarios de una beca dentro del consorcio CARTES.**

La información sobre becas disponibles se incluirá a través de la Página Web de la organización, donde se indicarán todos los requisitos para la selección de profesores.

La selección se basará en los siguientes criterios:

1. Relación entre la especialización del profesor y las materias en el centro de destino.
2. Líneas de trabajo y de investigación afines al centro de destino.
3. Conocimiento de la lengua de trabajo.
4. Actitudes y habilidades personales
5. Otros criterios a seleccionar por el centro en función de sus necesidades y las características de las movilidades disponibles



## ANEXO II

### Puntuación de los beneficiarios

Solicitante	Relación entre la especialización del profesor y las materias en el centro de destino	Líneas de trabajo y de investigación afines al centro de destino	Conocimiento de la lengua de trabajo	Actitudes y habilidades personales	Otros criterios a seleccionar por el centro en función de sus necesidades y las características de las movilidades disponibles
LOURDES URRICELQUI REDÍN	DIBUJO ARTÍSTICO FOTOGRAFÍA COLOR	DIBUJO ARTÍSTICO FOTOGRAFÍA COLOR	INTERMEDIO INGLÉS		
LUIS MIGUEL ALONSO NÁJERA	DECPRACIÓN ARQUITECTURA DIBUJO ARTÍSTICO FOTOGRAFÍA	DECPRACIÓN ARQUITECTURA DIBUJO ARTÍSTICO FOTOGRAFÍA	INTERMEDIO INGLÉS		
IÑAKI OTSOA ETXEBERRIA	ESCULTURA DIBUJO ARTÍSTICO FOTOGRAFÍA	ESCULTURA DIBUJO ARTÍSTICO FOTOGRAFÍA	C1 INGLÉS		



Ref. ERASMUS+ 2019-1-ES01-KA107-063777

### ACTA DE FORMACIÓN DEL JURADO

#### SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA MOVILIDAD DE PERSONAL

El 10 de Enero de 2020 se constituye el jurado que aplicará los criterios de selección de los beneficiarios del proyecto KA107, personal docente, con referencia arriba indicada en el marco del Programa Erasmus+, para la convocatoria 2019-2020.

En atención a las normas establecidas por CARTES, son miembros del jurado:

- 1- Director: Pedro Sorbet Recalde.
- 2- Secretario: Jesús Istúriz Abadía
- 3- Coordinador del Programa Erasmus+: David Artigas Sánchez

Y en cumplimiento de dichas normas queda constituido el jurado de selección de Beneficiarios de Movilidad de Personal, en la fecha citada, compareciendo los abajo firmantes:

En Pamplona a 10 de Enero de 2020

Pedro Sorbet Recalde.	Jesús Istúriz Abadía	David Artigas Sánchez
		

